



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 11502 /2013.
ARICA, 22 DE AGOSTO DEL 2013.

VISTOS:

- a) **Memorándum N°455**, de fecha 19 de Agosto del 2013, del Departamento de Arte y Cultura.
- b) **Registro Interno N°15280**, de fecha 19 de Agosto del 2013, de Administración Municipal.
- c) **Memorándum N°1226**, de fecha 19 de Agosto del 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- d) **Registro Interno N°15375**, de fecha 19 de Agosto del 2013, de Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**TAMBO ARICA PARAISO NATURAL PARQUE OHIGGINS**", el que a continuación se detalla:

I.- Antecedentes Generales	
I. 1.- Nombre	PROGRAMA: TAMBO ARICA: PARAÍSO NATURAL, PARQUE OHIGGINS :
I. 2.- Ejecuta	Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura
I. 3.- Lugar	Parque O'Higgins en Santiago.
I. 4.- Fecha	Agosto - septiembre del 2013
I.5.- Cobertura	Comunidad en general asistentes al parque O'Higgins.
II.- Fundamentos	En torno a la celebración de las Fiestas Patrias 2013, la Municipalidad de Santiago invitó a la Municipalidad de Arica para ser parte de estas celebraciones en las Fondas que tradicionalmente se realizan en el Parque O'Higgins, esta es una actividad republicana de connotación nacional donde se inauguran las fiestas con la presencia de las más altas autoridades nacionales y por lo tanto con vasta cobertura mediática, por lo que se ha decidido aceptar la invitación y tener presencia por los días 17 al 22 de septiembre de 2013.
III.- Objetivos Generales	Participar de las Fondas del Parque O'Higgins 2013 para promover y difundir las riquezas turísticas, históricas, gastronómicas y culturales de la comuna de Arica.
IV.- Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">- Difundir la riqueza patrimonial tangible e intangible de nuestra comuna.- Promover los atractivos turísticos de Arica.- Mostrar los productos artesanales tradicionales de nuestra comuna.

V.-
RECURSOS
INVOLUCRAD
OS

5.1 Humanos:

- Alcalde de Arica y comitiva.
- Depto. Arte y Cultura.
- Depto. Eventos
- Depto. Turismo
- Comunidad en general

5.2 Materiales.

Requerimientos:

Contratación de servicios:

- Servicio de Producción integral, con capacidad para realizar montaje técnico y escenográfico, instalar 10 stands y mobiliario y realizar las pruebas de sonido necesarias para lograr la implementación de un Tambo y espacio de promoción y exposición en el parque O'Higgins en Santiago, considerando los siguientes requerimientos:
 - Alimentación, por concepto de día completo (desayuno, almuerzo, cena), para 3 personas por 08 días entre el 17 y el 24 de septiembre.
 - Alojamiento para 03 personas por 08 noches desde el 16 al 23 de septiembre, en tipo apart hotel.
 - Cocktail inaugural tradicional con productos y decoración local para 300 personas el día 17 de septiembre.
 - Traslados internos desde el 16 al 24 de septiembre, en una van con capacidad para 10 personas, considerando los siguientes tramos:
 - 16-09 Aeropuerto - hotel
 - 16 al 22 hotel – parque O'Higgins – hotel
 - 24 – 09 Hotel – aeropuerto
 - Traslado e instalación de: escenario de 3x6m, 20 tableros de 2.2mtx1.2 mt, 100 sillas, y 10 stands, en el parque O'Higgins.
 - Arriendo del siguiente mobiliario: paneles de color blanco, sólidos para la exhibición de 30 fotografías en formatos 30x40 cm; 4 estructuras para montar gigantografías con temática de la comuna.
 - Amplificación e iluminación desde el 17 al 22 de septiembre, con capacidad técnica para presentación de grupos musicales.
 - Contratación de artistas de apoyo:
 - Banda de bronce para pasacalle al interior del parque O'Higgins invitando a visitar el Tambo Arica, los días 18, 19 y 20 de septiembre.
 - Contratación de grupos musicales para 6 presentaciones los días 17, 18, 19, 20, 21 Y 22 de septiembre, con duración de 3 horas cada día.
 - Contratación de grupos de danza que acompañen el pasacalle durante los días 17 al 22 y que realicen talleres de danzas andinas.

	<p>Monto total para la contratación de servicios de producción integral de: \$ 12.000.000.-</p> <p><u>Requerimientos Portal Chile compras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 pasajes aéreos Arica-Santiago-Arica desde el 16 en la amanecida hasta el martes 24 de Septiembre para las siguientes personas: Edalia Lázaro r.u.n, 6561.567-3, María Velásquez Barrera, r.u.n, 6.502.374-8, Antonio Caprile Román, r.u.n, 5.486.090-0. Monto total: \$750.000.- - Envío de material vía terrestre Arica-Santiago considerando: merchandising, material gráfico para difusión y elementos para decoración. Monto total \$400.000.- - Impresión y producción de merchandising y material gráfico tales como: chapitas, lápices, calendarios, afiches y otros similares. Monto total \$4.000.000.- <p><u>Otros requerimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondo a rendir a nombre de Cecilia Huerta Collao, r.u.n.: 11.341.667-k, funcionaria de planta administrativo grado 18, por un monto total de \$600.000.- para costear gastos de ferretería e imprevistos. <p>Valor total: \$ 17.750.000.-</p>
VI.-ITEM PRESUPUESTARIO	<p>El valor del Programa es de \$ 17.750.000.-</p> <p>Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con fondos municipales</p>

CUADRO DE IMPUTACIÓN

N	Conceptos	Función	Imputación	Denominación	Área de gestión	Monto \$
1	<p>Servicio de Producción integral, con capacidad para realizar montaje técnico y escenográfico, instalar 10 stands y mobiliario y realizar las pruebas de sonido necesarias para lograr la implementación de un Tambo y espacio de promoción y exposición en el parque O'Higgins en Santiago, considerando los siguientes requerimientos:</p> <p>- Alimentación, por concepto de día completo</p>	<p>Desarrollar la implementación del tambo Arica en el Parque O'Higgins desde el 17 al 22 de septiembre</p>	22.08.011.013	Actividades del departamento de cultura	AG Nº 6 Programas Culturales	\$12.000.000 (IVA incluido)

<p>(desayuno, almuerzo, cena), para 3 personas por 08 días entre el 17 y el 24 de septiembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cocktail inaugural tradicional con productos y decoración local para 300 personas el día 17 de septiembre. - Alojamiento para 03 personas por 08 noches desde el 16 al 23 de septiembre, en tipo apart hotel. - Traslados internos desde el 16 al 24 de septiembre, en una van con capacidad para 10 personas, considerando los siguientes tramos: 16-09 Aeropuerto - hotel 16 al 22 hotel – parque O’Higgins – hotel 24 – 09 Hotel – aeropuerto - Traslado e instalación de: escenario de 3x6m, 20 tableros de 2.2mtx1.2 mt, 100 sillas, y 10 stands, en el parque O’Higgins. - Arriendo del siguiente mobiliario: paneles de color blanco, sólidos para la exhibición de 30 fotografías en formatos 30x40 cm; 4 estructuras para montar gigantografías con temática de la comuna. - Amplificación e iluminación desde el 17 al 22 de septiembre, con capacidad técnica para presentación de grupos musicales. - Contratación de artistas de apoyo: + Banda de bronces 				
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>para pasacalle al interior del parque O'Higgins invitando a visitar el Tambo Arica, los días 18, 19 y 20 de septiembre. + Contratación de grupos musicales para 6 presentaciones los días 17, 18, 19, 20 y 21 de septiembre, con duración de 3 horas cada día. + Contratación de grupos de danza que acompañen el pasacalle durante los días 17 al 22 y que realicen talleres de danzas andinas</p>					
2	<p>03 pasajes aéreos Arica-Santiago-Arica desde el 16 en la amanecida hasta el martes 24 de Septiembre en la noche, para las siguientes personas: Edalia Lázaro r.u.n, 6561.567-3, María Velásquez Barrera, r.u.n, 6.502.374-8, Antonio Caprile Román, r.u.n, 5.486.090-0. Monto total: \$750.000.-</p>	<p>Traslado de artesanos que desarrollarán una muestra de productos locales.</p>	22.08.007.003.003	Cultura (gastos pasajes otros) -	AG Nº 6 Programas Culturales	\$750.000.- (IVA incluido)
3	<p>Envío de material vía terrestre Arica-Santiago considerando: merchandising, material gráfico para difusión y elementos para decoración. Monto total \$400.000.-</p>	<p>Trasladar elementos de ornamentación para la fonda y material gráfico para su distribución</p>	22.08.007.003.003	Cultura (gastos pasajes otros) -	AG Nº 6 Programas Culturales	\$400.000.- (IVA incluido)
4	<p>Impresión y producción de merchandising y material gráfico tales como: 5.000 chapitas, 2.000 lápices, 2.000 calendarios y 2.000 afiches. Monto total \$4.000.000.-</p>	<p>Promoción de los atractivos culturales y turísticos de nuestra ciudad.</p>	22.07.002.002	Otros servicios de Impresión	AG Nº 6 Programas Culturales	\$4.000.000.- (IVA incluido)

	Fondo a rendir a nombre de Cecilia Huerta Collao, r.u.n.: 11.341.667-k, funcionaria de planta administrativo grado 18, por un monto total de \$600.000.- .	Cubrir gastos menores, de ferretería e imprevistos	22.12.002	Gastos menores	AG N° 6 Programas Culturales	\$600.000.-
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------	----------------	------------------------------------	--------------------

El monto total del programa "TAMBO ARICA: PARAÍSO NATURAL, PARQUE OHIGGINS" ES DE: \$17.750.000.-

Asesoría Jurídica Procederá a la confección del Contrato a Honorarios según corresponda.

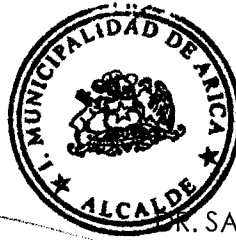
Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", según corresponda.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Cultura, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



R. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/FM/CCG/emv.